



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 46/2022

En la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 14 de octubre de 2022, se reunieron los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración: los CC. Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara.- Directora de Facultad; CPA. Mercedes A. Morán Urcelay.- Secretaria de Facultad; Mtro. Giovanni De Jesús García Cruz.-Jefe de Carrera del PE de LA; Dra. Ma. Teresa de la Luz Sainz Barajas.- Consejera Maestra; Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino.- Representante Maestra; C. Temis Aurora Olivares Velázquez.- Consejera Alumna; C. José Esteban López Escribano.- Representante Alumno por LA; C. José Alejandro Rodríguez Hernández.-Representante Alumno por LGDN; y C. Zaira Hernández Martínez.-Representante Alumna por LIS, para tratar las solicitudes recibidas para ocupar plazas vacantes temporales para el periodo escolar agosto 2022 - enero 2023 por el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico (EPA) de la Universidad Veracruzana, de acuerdo con el aviso publicado el 12 de octubre de 2022, en la página oficial de la Facultad, así como físicamente en el tablero destinado para publicar avisos e información oficial al interior de la Facultad.

La sesión de este Consejo Técnico inicia con la lectura y análisis del artículo 70 del Estatuto Personal Académico de la Universidad Veracruzana para dar cumplimiento con la normativa vigente. Acto seguido se da lectura al aviso:

I. Noveno aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70 EPA.

ACUERDOS:

I. Noveno aviso de Experiencias Educativas vacantes temporales. Artículo 70 EPA

Los perfiles convocados, así como los perfiles de los solicitantes se analizan en la sesión de acuerdo con la siguiente tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERÍA DE SOFTWARE - Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico				
Experiencia Educativa	Perfil requerido	Sección	Aspirante	Perfil del aspirante
Requerimientos de software	Licenciado en Ingeniería de Software, en Informática o afín, con posgrado en Ingeniería de Software o en el área de la Computación, con experiencia docente a nivel superior, preferentemente con cursos de formación docente y con experiencia profesional en el área de desarrollo de software de al menos un año.	SEC I	Sin aspirantes	
Diseño de software	Licenciado en Ingeniería de Software, en Informática o afín, con posgrado en Ingeniería de Software o en el área de la Computación, con experiencia docente a nivel superior, preferentemente con cursos de formación docente y con experiencia profesional en el área de desarrollo de software de al menos un año.	SEC I	Sin aspirantes	



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

2
Acta No. 46/2022

UNO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, la Experiencia Educativa **REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE** con 6 h, sección I, del PE de Ingeniería de Software, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: lunes de 10:00-12:00 h, miércoles de 10:00-12:00 h y viernes de 12:00-14:00 h, para el periodo AGOSTO 2022 - ENERO 2023, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

DOS


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, la Experiencia Educativa **DISEÑO DE SOFTWARE** con 6 h, sección I, del PE de Ingeniería de Software, tipo de contratación IPP, con el siguiente horario: lunes 16:00-18:00 h, miércoles de 16:00-18:00 h y jueves de 16:00-18:00 h, para el periodo AGOSTO 2022 – ENERO 2023, no tuvo aspirantes y se declara desierta.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 10:15 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.


Mtra. Helena del Carmen Zapata Lara
Directora


CPA. Mercedes A. Mbrán Urcelay
Secretaria de Facultad


Mtro. Giovanni de Jesús García Cruz
Jefe de Carrera de LA


Dra. Ma Teresa de La Luz Sainz Barajas
Consejera Maestra


Mtra. Diana Edith Sánchez Zeferino
Representante Maestra


C. Temis Aurora Olivares Velázquez
Consejera Alumna





ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

3
Acta No. 46/2022

C. José Esteban López Escribano
Representante Alumno por LA

C. José Alejandro Rodríguez Hernández
Representante Alumno por LGDN

C. Jorge Soriano Feria
Representante Alumno por LC

C. Zaira Hernández Martínez
Representante Alumna por LIS